



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

ANEXO N° 02

PROCESO DE CONVOCATORIA N° 046 - 2019

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS PARA UN MEDICO
CARDIOLOGO**

1. **Objeto de la convocatoria.**
Contratar los servicios de UNA persona natural que preste servicios como MÉDICO CARDIOLOGO.
2. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.**
DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS – Equipo Funcional de Cardiología.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.**
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS – ÁREA DE SELECCIÓN – CONTRATOS CAS.
4. **Base legal.**
 - a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - c) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios

I. PERFIL DEL PUESTO.

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral: mínimo de 03 años de entrenamiento en la especialidad de cardiología en el Sector Público y/o privado.
Competencias	Habilidades en los procedimientos de su competencia. Habilidades en comunicación, trabajo en equipo y bajo presión.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título de Médico Cirujano, Colegiado y Habilitado. Haber realizado SERUMS (Resolución). Título de Especialista en Cardiología. Registro Nacional de Especialista (RNE).
Cursos y/o estudios de especialización:	Cursos relacionados a la profesión (Deseable).
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	Conocimiento y/o entrenamiento en el manejo de eco cardiógrafos. Conocimiento de evaluaciones cardiovasculares en pacientes que reciben o han recibido quimioterapia o radioterapia. Conocimiento de evaluaciones cardiovasculares en pacientes que reciben o han recibido quimioterapia o radioterapia.

La experiencia, formación académica, cursos y/o estudios de especialización (incluyendo la habilidad profesional), mínimos requeridos en el perfil del puesto deben ser acreditados con copias según corresponden.

II. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO.

Principales funciones a desarrollar:

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”**“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”**

- a. Atender a pacientes en Consulta externa en turno mañana y/o turno tarde: procedimientos.
- b. Efectuar Consulta Externa: para pacientes derivados de emergencia, programados y nuevos, asegurando la atención en el mismo día.
- c. Realizar Interconsultas Médicas.
- d. Efectuar Diagnóstico e Interpretación de EKG.
- e. Efectuar evaluación Cardiovascular en pacientes cardiopatas.
- f. Realizar evaluación cardiovascular en pacientes que reciben o han recibido quimioterapia y radioterapia.
- g. Realizar evaluación pre operativa de pacientes ambulatorios y hospitalizados.
- h. Efectuar evaluación y seguimiento de tumores cardiacos.
- i. Evaluar a pacientes cardiopatas en emergencia y UCI.
- j. Elaborar las Guías Clínicas.
- k. Otras funciones que la Jefatura requiera.

III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS – EQUIPO FUNCIONAL DE CARDIOLOGÍA
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato. Termino: Tres meses. Renovable.
Remuneración mensual	S/. 5,200.00 (Cinco Mil Doscientos con 00/100 soles)
Otras condiciones esenciales del contrato	Horarios Rotativos, turno mañana y turno tarde.

IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria		JEFATURA INSTITUCIONAL
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	DEL 09 AL 24 DE ABRIL 2019	Área de Selección - Contratos CAS
CONVOCATORIA		
1 Publicación de la convocatoria en la portal web institucional (www.inen.sld.pe/portal/cas)	DEL 09 AL 24 DE ABRIL 2019	Área de Selección - Contratos CAS
2 Presentación de la hoja de vida documentada en sobre cerrado en la siguiente dirección: Av. Angamos Este 2520 - Surquillo (Oficina de Trámite Documentario)	DEL 25 AL 29 DE ABRIL 2019	Unidad de Trámite Documentario
SELECCIÓN		
3 Evaluación de Currículum Vitae	30 DE ABRIL Y 02 DE MAYO 2019	Comisión Evaluadora de Postulantes R.J. N° 387- 2018-J/INEN
4 Publicación de resultados de la evaluación curricular en el portal web institucional	03 DE MAYO 2019	Área de Selección - Contratos CAS
5 Entrevista Lugar: _____	06 DE MAYO 2019	Comisión Evaluadora de Postulantes R.J. N° 387- 2018-J/INEN
6 Publicación de resultado final en el portal web institucional	07 DE MAYO 2019	Área de Selección - Contratos CAS
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

7	Suscripción del Contrato y registro del Contrato	DEL 08 AL 14 MAYO 2019	Área de Selección - Contratos CAS.
----------	--	---------------------------	------------------------------------

VI. DE LA ETAPA DE LA EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO		PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	30%	50%		
a. Experiencia	15%	35%	24.5	35
b. Cursos o estudios de especialización (<i>de ser el caso</i>)	10%	10%	7	10
c. Formación Académica.	5%	5%	3.5	5
Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida	30%	50%	35	50
OTRAS EVALUACIONES	20%	0%		
a. Evaluación técnica	20%	0%		
b. Otra evaluación	0%	0%		
Puntaje Total Otras Evaluaciones	20%	0%		
ENTREVISTA	50%	50%	35	50
PUNTAJE TOTAL	100%	100%	70	100

El puntaje aprobatorio será de 70 puntos como mínimo.

VII. DOCUMENTACION A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.
- Cuando no se suscriba el contrato administrativo de servicios dentro del plazo correspondiente y no exista accesitario.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad en la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otras debidamente justificadas.



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD”

ANEXO Nº 3

RESUMEN DE PROCESO DE CONVOCATORIA Nº 046 -2019

ESPECIALIDAD	CANTIDAD	HONORARIO MENSUAL	PERIODO DE VIGENCIA DEL CONTRATO CAS
MÉDICO DIME- DPTO. ESPECIALIDADES MÉDICAS- EQ. FUNC. DE CARDIOLOGIA.	01	S/5,200.00	Tres meses. Renovable.
LUGAR DE ENTREGA DE SOBRES DE LOS POSTULANTES	UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS, SITIO EN LA AV. ANGAMOS ESTE. N° 2520 – SURQUILLO.		
HORARIO DE ATENCION	De Lunes a Viernes de 08:30 a.m. a 01:00 p.m. NO SE RECEPCIONARAN SOBRES DESPUES DE LA HORA INDICADA.		
PERIODO DE PRESENTACION DE SOBRES CERRADOS	INICIO : 25 DE ABRIL DE 2019 TERMINO : 29 DE ABRIL DE 2019		
CONSULTAS	201-6500 anexo 2005 – AREA DE SELECCIÓN. OFICINA DE RECURSOS HUMANOS.		
FORMA DE PRESENTACION	<p>DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ANEXOS (Nº: 02; 04; 05, 06, 07 y 08) DEBIDAMENTE LLENADOS • CURRICULUM VITAE (HOJA DE VIDA), COMPLETAMENTE DOCUMENTADO EN FOTOCOPIA SIMPLE, SUSTENTANDO LOS REQUISITOS MÍNIMOS. • DNI, VIGENTE Y LEGIBLE. <p>IMPORTANTE: TODOS LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS DEBERÁN ESTAR NUMERADOS (FOLIADOS) Y “FIRMADOS SEGÚN DNI”, EN UN FOLDER MANILA A4 CON ACOFASTER, DENTRO DE UN SOBRE MANILA CERRADO, CON EL PRESENTE ANEXO, RESUMEN DE LA CONVOCATORIA CAS (pegado en la parte externa y visible del sobre).</p> <p><u>VERIFICAR QUE LA CANTIDAD DE FOLIOS DENTRO DEL SOBRE COINCIDA CON LA INDICADA EN EL CUADRO INFERIOR.</u></p>		
NOTA	<p>UNA VEZ ADJUDICADA LA VACANTE, EL POSTULANTE GANADOR DEBERA PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE LE SOLICITARÁ AL MOMENTO DE LA PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL DE LA PRESENTE CONVOCATORIA A FIN DE PROCEDER A LA FIRMA DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO, PARA LO CUAL TENDRA 05 DIAS HÁBILES DE PLAZO MÁXIMO, COMPUTADOS DESDE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS FINALES.</p> <p>EL POSTULANTE DECLARADO “NO APTO”, PODRÁ SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN DE SU SOBRE DURANTE LOS 05 DÍAS CALENDARIOS SIGUIENTES A LA CULMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONVOCATORIA, PASADO DICHO PLAZO NO SE EFECTUARÁN DEVOLUCIONES, TODA VEZ QUE DICHOS SOBRES SERÁN DESECHADOS LUEGO DE TRANSCURRIDO EL MENCIONADO PLAZO, SIN MEDIAR LUGAR A RECLAMO ALGUNO. SOLICITAR EN OFICINA 210- AREA DE SELECCIÓN DE PERSONAL.</p>		

APELLIDOS y NOMBRES _____
(LETRA IMPRENTA LEGIBLE)

DNI _____ FIRMA DEL POSTULANTE _____

Total de folios